



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 1208
QUILLON, martes 26 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FONDO DE PENSIONES HABITAT S.A.- Y OTROS RUT: 98.000.100-8

LA SUMA DE \$: 14.856.894 ₡ 10-1284

Y SON: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AFP HABITAT SA, ORPRO SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, PERIODOS CUOTA N°
6 DE 7, CONVENIO DE PAGO DEL ACUERDO N° 356/14, DEUDA PENDIENTE DE AFP HABITAT CON
EMPRESA DE COBRANZA, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		14.856.894	14.856.894		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N° 2199735-2199736

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1208

FECHA DE PAGO

FIRMA

ORPRO S.A.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME